



Santiago, octubre 29 de 1992
 PE-92/575
 VRH-895/92

Señor
 Carlos Bascuñan Edwards
 Jefe de Gabinete Presidencial
 Palacio de la Moneda
Presente

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR. 92/25162			
A: 02 NOV 92			
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

De mi consideración:

Me refiero a su Oficio GAB-PRES(0) N° 92/5285, por cuyo medio me remite carta que don Oscar Opazo Burgos envió a S.E. el Presidente de la República, quien le solicita interceder a fin de lograr sus recontractación en la División Chuquicamata.

Considerando su especial solicitud y teniendo en cuenta que se trataba de un ex-trabajador procedí a disponer que se estudiara el expediente laboral del señor Opazo, del cual es posible comentar los siguientes antecedentes:

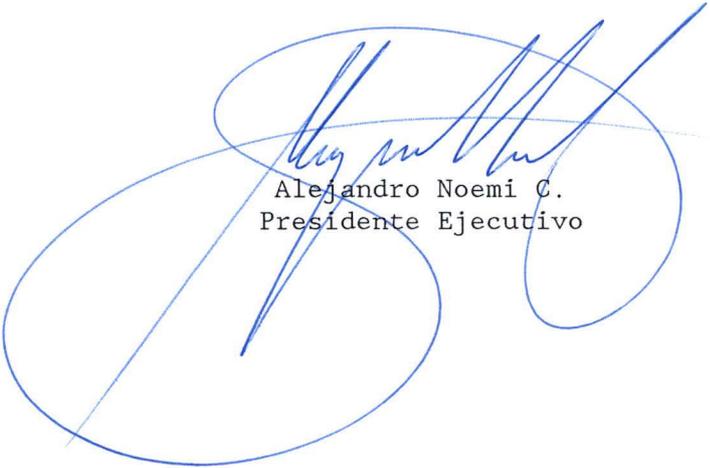
1. Prestó servicios durante 17 años, entre el 9 de septiembre de 1974 y el 30 de septiembre de 1991.
2. Su retiro se originó en renuncia absolutamente voluntaria del interesado. En su decisión no se aprecian problemas laborales.
3. El último cargo que desempeñó fue el de "Electricista General de Operaciones".
4. Su evaluación de egreso es normal (excelente en lo referente a comportamiento - relaciones humanas y aceptable en cuanto a calidad de trabajo - motivación).
5. La edad del señor Opazo es de 38 años, lo cual excede el límite máximo de 35 años establecido para las áreas operacionales y de servicios, lo que en sí constituye una limitación.



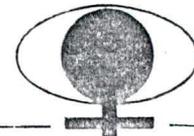
6. La División Chuquicamata ya tenía antecedentes del interés del señor Opazo en postular a ser recontratado, por tal motivo le está cursando una citación para entrevistarle e informarle de las restricciones que actualmente afectan a las contrataciones personales.

Finalmente, me permito adjuntar para su información la copia de nuestra carta de respuesta al señor Opazo.

Atentamente,



Alejandro Noemi C.
Presidente Ejecutivo



Santiago, octubre 29 de 1992
PE-92/574
VRH-896/92

Señor
Oscar B. Opazo Burgos
Colorado N° 3005
Villa Las Vegas
Calama

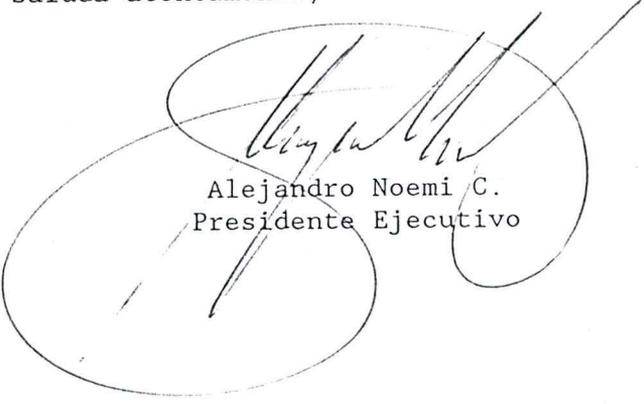
De mi consideración:

Recientemente el Jefe de Gabinete Presidencial ha remitido para nuestra consideración y respuesta la carta que usted dirigió a S.E. el Presidente de la República, por medio de la cual le solicita que inteceda en su favor para ser recontratado por la División Chuquicamata.

Atendiendo la solicitud del Gabinete Presidencial, tengo el agrado de informar a usted que impartí instrucciones a la División Chuquicamata para que sus antecedentes se ingresaran en el Banco de Postulantes a objeto de considerarlos en el momento en que se presente alguna vacante cuyos requisitos concuerden con los que registra su expediente laboral y que, además, se decida proveer mediante reclutamiento externo.

No obstante lo anteriormente indicado, debo hacerle presente que en este momento las contrataciones están muy restringidas por cuanto esta Corporación enfrenta una grave crisis derivada de la disminución progresiva de las leyes de los minerales que explota, del comportamiento creciente de sus costos y del tamaño sobredimensionado de su dotación de personal la cual no corresponde a las reales necesidades operacionales, por lo cual en esta materia se hacen esfuerzos para lograr los ajustes correspondientes. La situación comentada debe considerarla adecuadamente ya que ello constituye una limitante importante en cuanto a las reales posibilidades de poder satisfacer sus aspiraciones de ser recontratado por la División Chuquicamata.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Alejandro Noemi C.
Presidente Ejecutivo